



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 5 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL ESPECIAL SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Primera reunión

Roma, 20-22 de junio de 2016

RESUMEN DEL INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONSULTIVO SOBRE TECNOLOGÍAS Y RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS DEL COMITÉ DE PESCA

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-2
II. Antecedentes	3-6
III. Plan de trabajo provisional	7
IV. Orientación que se solicita	8

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión), en su última reunión, pidió a su Secretaria que garantizara la complementariedad entre el Comité de Pesca de la FAO (COFI) y la Comisión, especialmente en lo que respectaba a los recursos genéticos acuáticos¹. Asimismo reiteró la importancia de invitar al Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos del COFI, cuando fuera convocado, a contribuir a la preparación de *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* y pidió que se la informara, a través de su Mesa, de las contribuciones de dicho Grupo de trabajo.
2. En el presente documento se resumen los resultados de la primera reunión del Grupo de trabajo consultivo sobre tecnologías y recursos genéticos acuáticos del COFI celebrada los días 1 y 2 de octubre de 2015 en Brasilia (Brasil). El informe completo puede consultarse en el documento CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.3 (en inglés únicamente).

ANTECEDENTES

3. La importancia de la utilización, ordenación y conservación sostenibles de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura se ha estudiado y documentado bastante a fondo, aunque sigue siendo urgentemente necesario conservar y gestionar mejor la diversidad acuática existente para aumentar su contribución a la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida. Los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura comprenden miles de especies que se encuentran en los océanos, mares, lagos, embalses, ríos, arrozales y otros humedales del mundo, y también en instalaciones acuícolas en aguas marinas, salobres y dulces. A diferencia de lo que ocurre con otros animales de cría, todas las especies acuáticas cultivadas tienen todavía parientes silvestres.
4. El establecimiento del Grupo de trabajo consultivo sobre recursos y tecnologías genéticos acuáticos (en adelante, el Grupo de trabajo consultivo) y su mandato fueron aprobados en el 31.º período de sesiones del COFI, en 2014, atendiendo a una petición formulada en la séptima reunión del Subcomité de Acuicultura, y en reconocimiento de las oportunidades para aumentar la producción de alimentos y mejorar los medios de vida a través de la utilización, ordenación y conservación responsables de los recursos genéticos acuáticos y sus tecnologías conexas. El mandato figura en el Anexo 3 del documento titulado *Report of the First Session of the COFI Advisory Working Group on Aquatic Genetic Resources and Technologies* (Informe de la primera reunión del Grupo de trabajo consultivo sobre recursos y tecnologías genéticos acuáticos del COFI)².
5. El Grupo de trabajo consultivo creado brindará apoyo y asesoramiento a la FAO en cuestiones relacionadas con los recursos genéticos acuáticos y las tecnologías conexas y mejorará la cooperación internacional en materia de ordenación de este tipo de recursos. Con arreglo a los procedimientos ordinarios de la FAO para el establecimiento del Grupo de trabajo, se ha aprobado el nombramiento de diez expertos teniendo en cuenta los conocimientos técnicos y el equilibrio de género y representación geográfica. Estos miembros desempeñarán su cargo por un mandato de dos años con posibilidad de renovación. La lista de participantes en la primera reunión figura en el Anexo 2 del informe de la primera reunión del Grupo de trabajo consultivo.
6. El Grupo de trabajo consultivo elaboró un plan general de trabajo que incluye las siguientes actividades: 1) creación de una página web dedicada a tecnologías y recursos genéticos acuáticos dentro del sitio web del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO; 2) prestación de asistencia en la elaboración de *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*; 3) prestación de asistencia en el simposio de la FAO “Biotecnologías para recursos genéticos acuáticos a la luz de la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y la

¹ CGRFA-15/15/Report, párr. 64.

² CGRFA/WG-AqGR-1/16/Inf.3 (en inglés únicamente).

utilización sostenible de los recursos”; 4) revisión de las definiciones relativas a recursos genéticos en los glosarios de la FAO; 5) recopilación de una lista de las mejores publicaciones y directrices existentes en materia de ordenación y transferencia de recursos genéticos acuáticos; 6) elaboración de una hoja de ruta sobre los requisitos mínimos para la ordenación, desarrollo, conservación y utilización sostenibles de los recursos genéticos acuáticos en el ámbito de los países.

PLAN DE TRABAJO PROVISIONAL

7. A continuación se facilita un plan de trabajo provisional propuesto por el Grupo de trabajo consultivo:

- Aprobación de los miembros del Grupo de trabajo.
- Primera reunión (Brasil, octubre de 2015)
- Presentación de las biografías de los miembros del Grupo de trabajo.
- Establecimiento de un directorio compartido.
- Presentación de una lista de enlaces y publicaciones pertinentes.
- Creación de la página web.
- Examen del mandato para los documentos temáticos de referencia.
- Prestación de asistencia técnica sobre los informes nacionales.
- Prestación de asesoramiento en materia de análisis de informes nacionales.
- Examen y propuesta de mejoras de las definiciones relativas a recursos genéticos acuáticos en los glosarios de la FAO.
- Examen del proyecto de informe de *El estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*.
- Elaboración del proyecto de hoja de ruta.
- Perfeccionamiento de la hoja de ruta.
- Mejora de la difusión del informe de *El estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo*.
- Establecimiento de vínculos con el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos acuáticos.
- Celebración de una reunión intermedia (por videoconferencia, dependiendo de los fondos disponibles).
- Revisión del plan de trabajo (en función de los recursos disponibles).
- Segunda reunión (prevista para octubre de 2017 en la República Islámica del Irán).

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

8. El Grupo de trabajo tal vez desee:

- tomar nota del plan de trabajo provisional propuesto por el Grupo de trabajo consultivo, y formular observaciones al respecto;
- recomendar que la Comisión reitere su invitación al Grupo de trabajo consultivo sobre recursos y tecnologías genéticos para contribuir a la preparación de *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*.